

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 024
FECHA:	26 de abril de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	9:36 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:42 p.m.
PRESIDENTA (E):	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Celebración día del Cabildante Estudiantil (En cumplimiento del Acuerdo 477 de 2011)

Agenda propuesta por los Niños, Niñas y Jóvenes Cabildantes Estudiantiles:

1. Himno Nacional.
2. Himno de Bogotá.
3. Palabras de la señora Presidenta del Concejo de Bogotá, D.C., Doctora María Clara Name Ramírez.
4. Palabras de la señora Veedora Distrital, Doctora Adriana Córdoba Alvarado.
5. Presentación de la Mesa Directiva Cabildante Estudiantil 2013

Presidente: Julián Gómez
 Primera Vicepresidenta: Stefany Cerón
 Segundo Vicepresidente: Raúl Caballero
 Secretario: Walter Díaz Escobar



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

6. Presentación del proceso del Cabildante Estudiantil 2012, desafíos y perspectivas.
7. Presentación “Manifiesto Colectivo”, Cabildantes Estudiantiles.
8. Firma del Manifiesto Colectivo por parte de los Cabildantes Estudiantiles y Concejales de Bogotá, D.C.
9. Intervención Contralor Estudiantil.
10. Conversatorio con los Concejales de Bogotá.

Invitados: Doctores Guillermo Raúl Asprilla Coronado, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria Distrital de Ambiente; Teresa Muñoz Lopera, Secretaria Distrital de Integración Social; Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Salud; Carlos Simancas Narváez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industrial y Turístico; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Martha Constanza Coronado, Secretaria Distrital de Movilidad (E); Nancy Martínez Álvarez, Directora del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico; Aura Deisy Ruíz Ázate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Edgard Ricardo Lombo Bastidas, Director (E) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Bogotá; y Brigadier General Luís Eduardo Martínez Guzmán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Organismos de Control Invitados: Doctores Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

4. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 9:36 a.m., del 26 de abril de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, contestando el llamado a lista en su orden los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIANA



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA.

El Secretario informa que han contestado el llamado a lista diecinueve (19) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Se excusaron los Honorables Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ORLANDO PARADA DÍAZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Registro a los Honorables concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MIGUEL URIBE TURBAY.

El Secretario informa que han contestado el llamado a veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Jefe del área de salud, de la Secretaría Distrital de Salud, ANA ZULEMA JIMÉNEZ SOTO; el Subsecretario de la Secretaría Distrital de Gobierno, NÉSTOR GARCÍA BUITRAGO; la Delegada de la Secretario Distrital de Desarrollo Económico, PAULA COTACIO FAJARDO; la Delegada de la Secretaría Distrital de Hábitat, ANA MILENA QUINTERO; la Subdirectora para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, ASTRID CÁCERES; EL Jefe de Participación y localidades de la Secretaria Distrital de Ambiente, MIGUEL ÁNGEL JULIO; el Secretario Distrital de Educación, ÓSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO; la Jefe de Comunicaciones de la Secretaría de Educación, PAOLA TOVAR; EL Teniente Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN.

Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Delegada de la Personería de Bogotá, SANDRA VELASCO, el Director de Participación de la Contraloría Distrital, GABRIEL ALEJANDRO GARZÓN.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

La presidenta del Concejo de Bogotá, concedió la palabra al Presidente de los Cabildantes Estudiantiles, quien le solicitó al Secretario de los Cabildantes hacer el llamado a lista de los estudiantes.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario de los Cabildantes Estudiantiles, Walter Díaz Escobar, procedió a hacer el llamado a lista por localidades. Seguidamente, informa que han contestado el llamado a lista sesenta y ocho (68) cabildantes estudiantiles, por lo tanto hay quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta de la Corporación, María Clara Name Ramírez, pone a consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra publicado en las pantallas.

El señor Secretario del Concejo de Bogotá, informa que ha sido aprobado el orden del día que se encuentra publicado en las pantallas.

La Presidenta, solicita al señor Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. CELEBRACIÓN DÍA DEL CABILDANTE ESTUDIANTIL

(En cumplimiento del Acuerdo 477 de 2011)

Agenda propuesta por los Niños, Niñas y Jóvenes Cabildantes Estudiantiles:

1. Himno Nacional.
2. Himno de Bogotá.
3. Palabras de la señora Presidenta del Concejo de Bogotá, D.C., Doctora María Clara Name Ramírez.
4. Palabras de la señora Veedora Distrital, Doctora Adriana Córdoba Alvarado.
5. Presentación de la Mesa Directiva Cabildante Estudiantil 2013

Presidente: Julián Gómez
 Primera Vicepresidenta: Stefany Cerón
 Segundo Vicepresidente: Raúl Caballero
 Secretario: Walter Díaz Escobar
6. Presentación del proceso del Cabildante Estudiantil 2012, desafíos y perspectivas.
7. Presentación “Manifiesto Colectivo”, Cabildantes Estudiantiles.
8. Firma del Manifiesto Colectivo por parte de los Cabildantes Estudiantiles y Concejales de Bogotá, D.C.
9. Intervención Contralor Estudiantil.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

10. Conversatorio con los Concejales de Bogotá.

El Secretario de la Corporación, Mauricio Acosta, informa que han solicitado una modificación en el orden del día, para incluir como punto 5, las palabras del Secretario de Educación, Óscar Sánchez.

Con la modificación propuesta fue aprobado el orden del día propuesto por los Cabildantes Estudiantiles.

DESARROLLO

AGENDA PROPUESTA POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CABILDANTES ESTUDIANTILES:

1. HIMNO NACIONAL.
2. HIMNO DE BOGOTÁ.

El Secretario de la Corporación, invita a los asistentes ponerse de pie, para entonar los himnos

3. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., DOCTORA MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

La Presidenta del Concejo, María Clara Name Ramírez, recalcó que el día del Cabildante Estudiantil, no debe ser un día de celebración más, ni un acto protocolario; el sentir de la Mesa Directiva y de los concejales, es participar con ellos en las distintas actividades, para que se organicen y accedan a los diferentes entes de poder político y administrativo, para que lideren los procesos de sus localidades y entes educativos.

Así mismo, recordó a los estudiantes, que en el mes de agosto, se reunirán nuevamente en esta Corporación, para hacer el seguimiento de las propuestas que hoy trajeron y evaluar los avances de las mismas.

La Veedora Distrital, Adriana Córdoba Alvarado, aseguró, que es importante que en estos tres años que queda de Gobierno, se planteen estrategias, para dar cumplimiento a las peticiones de los Cabildantes Estudiantiles, sobre los problemas de sus localidades y planteles educativos, que desde el 2005 hasta la fecha, han traído a esta Corporación, sin mayores resultados. Sin embargo, aclaró que el año pasado, se reunieron Cabildantes y Secretarios de Despacho o sus representantes, para abordar de forma sistemática las peticiones que presentaron en el manifiesto del año 2012 y su relación con el Plan de Desarrollo.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La Veedora Adriana Córdoba, recordó, que entre los problemas que siguen denunciando los cabildantes estudiantiles, se encuentra la inseguridad dentro y fuera de los colegios, el consumo de sustancias psicoactivas, la baja calidad en la educación de los colegios distritales con relación a los privados, la no implementado de la tarifa diferencial para los estudiantes, la carencia de medios económicos para acceder a un transporte, las distancias para llegar al colegio, la inseguridad y a una pésima infraestructura vial, el embarazo en adolescentes, la falta de oportunidades laborales cuando terminan el bachillerato, el difícil acceso a la universidad por carencias económicas, entre otras.

Reiteró, que dentro del Manifiesto los cabildantes Estudiantiles, solicitan, un camino seguro al colegio, una tarifa diferencial, un número suficiente de psicólogos en cada una de las instituciones educativas, para que atiendan al niño y a su familia y todas las que están relacionadas con los problemas denunciados arriba.

De otra parte, el Secretario de Educación, Óscar Gustavo Sánchez Jaramillo, consideró que estos son los espacios, para que se le dé la participación efectiva a los jóvenes, darles voz genuina frente a los problemas concretos y el Gobierno responder a esa solicitudes con soluciones reales.

5. PRESENTACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA CABILDANTE ESTUDIANTIL 2013

La Presidenta del Concejo, presenta ante la Plenaria a la Mesa Directiva de los Cabildantes.

Presidente: Julián Gómez
 Primera Vicepresidenta: Stefany Cerón
 Segundo Vicepresidente: Raúl Caballero
 Secretario: Walter Díaz Escobar

El Presidente de los Cabildantes Estudiantiles, Julián Gómez, somete a consideración la aprobación de la conformación de la Mesa Directiva, la cual es aprobada por la totalidad de los estudiantes presentes.

6. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DEL CABILDANTE ESTUDIANTIL 2012, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS.

El Cabildante Estudiantil, Alejandro Gómez Uribe, presentó a varios de sus compañeros y las funciones que han ejercido durante este año dentro de la organización.

Recordó que él, desde hace tres años, ha estado en representación del Cabildante Estudiantil, lo que le permite hablar con conocimiento de lo que ha sucedido en este tiempo, a lo que denominó ritual o proceso repetitivo y desgastante a año tras año y por ese motivo, dijo que hoy iniciaran un nuevo proceso con la Mesa de Cabildantes de Bogotá para darle continuidad y hacerlo más efectivo.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Agregó que el año pasado, en este recinto tomaron la decisión de organizarse, para darle continuidad a las propuestas y no que cada año lleguen nuevos estudiantes con nuevas propuestas y no se tengan resultados reales, para tal efecto, crearon cinco comisiones de trabajo que abarcan las problemáticas de las localidades y las expectativas de las mismas.

Finalmente, pidió a los concejales y a la Administración que recuerden el lema y el sueño de estos jóvenes. Lema “transformando a la Ciudad”. Sueño “Mantener a Bogotá despierta, activa, en una transformación constantes”, donde los estudiantes que ya salieron de las aulas de bachillerato, se queden aportando y los que están en este momento, no se vayan. Informó que una de las metas que se propusieron, es vincular a los alumnos de primaria, para dar continuidad a los programas.

7. PRESENTACIÓN “MANIFIESTO COLECTIVO”, CABILDANTES ESTUDIANTILES.

La Cabildante Estudiantil, Liz Durán: Informó que los ochenta cabildantes estudiantiles, elegidos para el 2013, acordaron que no sea un solo representante quien lleve la voz, sino que al unísono trabajen por los problemas que más afectan a los barrios, a las instituciones educativas y a las localidades. Para dar cumplimiento a este objetivo, conformaron cuatro comités:

- a. Educación.
- b. Cultura.
- c. Participación, seguridad y movilidad.
- d. Ambiente.

Indicó, que el manifiesto que hoy traen a la Corporación, es el resultado del trabajo de estos comités, en las distintas localidades, sin embargo, aclaró que muchas de las problemáticas planteadas, son las mismas de los años anteriores, es decir las soluciones han sido demasiado débiles; razón por la que le hacen un llamado a los concejales y a los representantes de la Administración, para que estas reuniones no se queden en sencillos actos protocolarios sino que haya una mayor acción por parte de ellos.

Por lo expuesto anteriormente, La cabildante Liz Durán, solicitó se nombre una Comisión Accidental que trabaje de la mano con los jóvenes que están representando a cada una de las localidades de la Ciudad, con el objetivo de que este año se inicie un verdadero proceso de transformación.

8. FIRMA DEL MANIFIESTO COLECTIVO POR PARTE DE LOS CABILDANTES ESTUDIANTILES Y CONCEJALES DE BOGOTÁ, D.C.

El Secretario de los Cabildantes Estudiantiles, Walter Díaz Escobar, solicitó pasar los videos que cada uno de las comisiones realizó sobre lo que quieren trabajar en el año 2013 y que quedó plasmado en el Manifiesto Colectivo.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

La Comisión del Medio Ambiente, expuso los ejes de trabajo para el 2013, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Administración, es así que dentro de las propuestas está el programa “Basura Cero”, su objetivo aportar y colaborar para el embellecimiento de la Ciudad. Otro de los temas que quieren trabajar es la protección al maltrato animal, igualmente colaborar en la preservación del medio ambiente a través de trabajos de reforestación en los humedales, ríos y quebradas.,

Igualmente, la Comisión de Cultura Ciudadana, hizo una invitación a que participen todos en el desarrollo de programas que beneficien a la Ciudad, en tanto que la Comisión de Participación, insistió en la importancia de la comunicación y la participación de los niños, jóvenes, adultos y que haya inclusión de las personas discapacitadas. Consideran que se debe trabajar por los discapacitados, porque la ciudad arquitectónicamente no está preparada para estas personas.

El Comité de Seguridad y Convivencia, habla de cómo prevenir el consumo de las sustancias psicoactivas en colegios y en universidades, cómo impedir que se vendan o comercialicen en los alrededores de estas instituciones. Consideraron muy importante el Acuerdo del Concejo, que habla de Caminos seguros, esperan que en el futuro se vean los resultados en todos los colegios de la Capital de la República.

El segundo tema que expusieron, es la libre expresión y la objeción de conciencia, consideran que los jóvenes tienen derecho a opinar sobre el futuro. La tercera temática la encausaron por la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, cómo combatir este flagelo que afecta a niños, jóvenes y adultos.

Los Cabildantes presentaron tres temas más, que consideran muy importantes, el abuso de autoridad, la ausencia de oportunidades laborales y la inseguridad en la Ciudad.

El Comité de Educación, pide una educación con calidad en los colegios públicos, articulación de los colegios con las universidades o convenios con instituciones como el SENA, para que cuando los estudiantes terminen su bachillerato, tenga la posibilidad de ingresar a la educación superior; intensificación de la materia media vocacional, que les permita tener claridad de sus destrezas y habilidades; dotación de plantas físicas, los colegios distritales no se encuentran en muy buenas condiciones. La frase del Comité de Educación: “La educación es importante, porque forma el hombre quien a su vez forma la sociedad.

El Presidente de los Cabildantes Estudiantiles, Julián Gómez, coordinador del Comité Sorpresa, invitó a los concejales a apoyar el arte y el deporte, en los barrios y en las localidades, porque si se impulsa estas actividades se bajan los niveles de violencia en los barrios.

La Cabildante Estudiantil de Sumapaz, Gina Yolanda Romero, denunció que los jóvenes de esta localidad, se encuentran muy desanimados, porque carecen de casi de todo, no tienen energía eléctrica, el problema de movilidad es grave, no hay escuelas de formación artística y deportiva, no hay estaciones de Policía, no hay



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

parques, no cuentan con ninguna distracción que les haga amable su días, las distancias no permiten tener contacto con la Ciudad, su aislamiento es total, no son muchas las posibilidades de construir un proyecto de vida y aunado a esta situación, no han sentido el acompañamiento de la Veedora ni de ningún funcionario de la Administración.

Además, en el Manifiesto Colectivo, no sienten reflejadas sus necesidades, los problemas los tocaron tangencialmente, cuando Sumapaz requiere de mayor atención, sin embargo, anunciaron que lo firmaran.

El Cabildante Estudiantil, Walter Díaz Escobar, procedió a dar lectura al Manifiesto Colectivo, que contiene todo lo expresado por los cabildantes a lo largo de la sesión y al culminar, invitó a los concejales a firmarlo.

9. INTERVENCIÓN CONTRALORA ESTUDIANTIL.

La Contralora Estudiantil, Antonela Arango: informó que su función es ejercer el control social para el manejo y buen uso de los dineros en el colegio, además, velar por la preservación de un ambiente sano y libre de contaminación en la institución.

D otro lado, aseguró que uno de los objetivos de los contralores estudiantiles, es implementar el Sistema de Control del Presupuesto, en todos los colegios de Bogotá, porque hay instituciones educativas que aún no lo están aplicando y consideran, que es la única forma de ejercer un control sobre las cuantías aprobadas y su destinación, para evitar la indebida ejecución de los recursos

10. CONVERSATORIO CON LOS CONCEJALES DE BOGOTÁ

Varios estudiantes participaron en este conversatorio formulando preguntas a los concejales, sobre todo en educación y participación.

La Presidenta de la Corporación, María Clara Name Ramírez, teniendo en cuenta, las solicitudes de los Cabildantes Estudiantiles, procedió a nombrar la Comisión Accidental con miembros de las distintas bancadas, para hacer seguimiento a las peticiones de los jóvenes.

La Comisión Accidental quedó integrada por los Honorables Concejales: Diana Alejandra Rodríguez Cortés, de la bancada del Partido Progresistas; Martha Esperanza Ordóñez Vera, del Partido de la U; Marco Fidel Ramírez Antonio, del Partido de Integración Nacional, PIN; Soledad Tamayo Tamayo, del Partido Conservador; Miguel Uribe Turbay, Partido Liberal; Antonio Eresmid Sanguino Páez, del Partido Verde; Celio Nieves Herrera, del Partido del Polo Democrático; José Arthur Bernal Amorocho, Partido Cambio Radical; Juan Carlos Flórez, del Partido de Alianza Social Independiente- AIS- y Olga Victoria Rubio Cortés, del Partido MIRA. Coordinador el concejal Miguel Uribe Turbay.



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Además Solicitó a los concejales hacer informes periódicos sobre las reclamaciones y peticiones, formuladas por los Cabildantes Estudiantiles.

Finalmente, informó que los buses salen a la 1:00 de la tarde, pero antes los invita a que participen del evento que los concejales prepararon para los cabildantes estudiantiles.

El Presidente de Los Cabildantes Estudiantiles, Julián Gómez, informó que ellos también nombraron una Comisión Accidental que trabajara conjuntamente con la Comisión Accidental de los concejales, para analizar los temas tratados.

El concejal Juan Carlos Flórez Arcila, en relación a la intervención de las estudiantes, de Sumapaz, recordó que está localidad es una reserva campesina, y si se quiere, como lo pidieron los jóvenes, adelantar algunos avances, es necesario analizar si en esas zonas se pueden adelantar grandes megaproyectos, sería una excelente oportunidad de convertir el encuentro de Cabildantes en acciones concretas bajo la coordinación de la Veedora.

El concejal Miguel Uribe Turbay, dijo que le alegra que sean los estudiantes, los que pidan que se acabe la brecha entre la calidad educación pública y privada, porque ese tema es una de las grandes preocupaciones de los concejales, en los debates; por lo mismo, han planteado la jornada única, porque quieren que los jóvenes estudien más tiempo y aprendan más, para acabar con esa brecha.

La Cabildante Estudiantil de Sumapaz, Lina Jara, pidió a la Presidenta nombrar una Comisión Accidental, específicamente, para esta localidad y que haga seguimiento de las actividades que allí se adelantan. Así mismo, que dentro del Manifiesto se incluyan tres puntos, uno, educación rural; el segundo, educación para adultos; aclaró que sí hay, pero solamente los sábados y los domingos y el último punto, invitación a todos los concejales para que se desplacen hasta el Sumapaz, por lo menos una semana y conozcan de cerca los problemas denunciados.

El concejal Celio Nieves Herrera, invitó a la Veedora Distrital, Adriana Córdoba, a hacerle seguimiento al Acuerdo 518 de 2012, que creó equipos interdisciplinarios de orientación escolar, para los colegios distritales, respondiendo a una de las peticiones de los Cabildantes Estudiantiles, de contar con un mayor número profesionales especializados para la orientación familiar e individual.

En cuanto a la tarifa diferencial, otra de las preocupaciones de los estudiantes, el concejal, informó que ya hay un proyecto de Acuerdo en ese sentido y se comprometió a sacarlo adelante, además aseguró que como integrante de la Comisión Accidental, estará atento a que se citen reuniones periódicas para continuar con el estudio de las solicitudes plasmadas en el Manifiesto Colectivo.

Finalmente, la Presidenta de la Corporación, María Clara Name Ramírez, por la premura del tiempo, solicitó a los cabildantes que tenían inquietudes, las dejaran por



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

escrito para hacérselas llegar a la Comisión Accidental y los invitó a la plazoleta del Concejo a continuar con el evento.

El Secretario informa que siendo las 12:42 de la tarde se levanta la Sesión Plenaria, Extraordinaria, del 26 de abril de 2013.

MARIA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS
 Vicepresidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés

Revisó: Mauricio Acosta González



“UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”

